

Facultades de Filosofía y Teología de San Miguel

Nuevo Vice-Canciller.

El R. P. Enrique B. Pita, S. I., Decano de la Facultad de Filosofía y Profesor de Teodicea y Psicología hasta 1953, ha sido designado Superior Provincial de la Provincia Argentina de la Compañía de Jesús el día 6 de enero de 1954. En consecuencia, ha debido dejar sus cargos docentes en esta Facultad, para ocupar, como Superior Provincial, el de Vice-Canciller de ambas Facultades.

Nuevos catedráticos.

El R. P. Joaquín Adúriz, S. I., que terminara el pasado año 1953 sus estudios de Doctorado en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, ha sido designado para ocupar el cargo de Prefecto de Estudios de ambas Facultades y dictar la cátedra de Teología en el tratado De Ecclesia.

Para regentar las cátedras de Sagrada Escritura (Antiguo Testamento) y desempeñar el cargo de Secretario General de las Facultades ha sido nombrado el R. P. José Ign. Vicentini, S. I., quien terminó sus estudios escriturísticos el año pasado en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma, realizando después el acostumbrado viaje de estudio a Palestina.

En el presente año ha sido también incorporado al claustro de profesores en la Facultad de Filosofía el R. P. Miguel A. Fiorito, S. I., tomando a su cargo la cátedra de Ontología y de Interpretación de Textos de Santo Tomás y Aristóteles, tras una preparación inmediata realizada en Lovaina y Roma durante el año 1953.

Vacantes el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y la cátedra de Teodicea, desempeñados anteriormente por el R. P. Enrique B. Pita, S. I., ha sido nombrado para sustituirle en el decanato y en la cátedra el R. P. Ismael Quiles, S. I., quien dicta, además, la cátedra de Historia de la Filosofía.

El R. P. Orestes Bazzano, S. I., sustituido en la cátedra de Ontología por el R. P. Miguel A. Fiorito, S. I., ha tomado a su cargo la de Crítica, que dictara durante largos años el R. P. Tomás J. Mahon, S. I., residente hoy en la University of San Francisco, de los Estados Unidos de Norte América.

Facultad de Filosofía - Departamento civil

Colegio del Salvador - Buenos Aires

Categoría de Facultad.

Después de diez años de proficua labor, el Instituto Superior de Filosofía que, dirigido intelectualmente por los profesores de las Facultades de San Miguel, viene funcionando en el edificio del Colegio del Salvador, de Buenos Aires, acaba de ser elevado a la categoría de *Facultad de Filosofía*, destinada a la formación del elemento seglar de ambos sexos. Donde, al finalizar los estudios y aprobar todos los exámenes, se daba hasta ahora el Diploma de Licenciatura en Filosofía o sólo el Diploma de Estudios Superiores, desde ahora se otorgará también el título de Doctor, el cual, como los anteriores, tiene por ahora únicamente un valor cultural, es decir, carece aún de validez «oficial».

Cambio de autoridades.

En sustitución del R. P. Enrique B. Pita, S. I., que ejerció el cargo de Decano durante diez años, ha sido designado para el mismo el R. P. Ismael Quiles, S. I., quien será secundado en sus tareas por el nuevo Vice-Decano, R. P. Avelino Ign. Gómez Ferreyra, S. I., que desempeñara en los diez años anteriores el cargo de Secretario General.

Reorganización de los estudios.

Los estudios de la nueva Facultad desde el presente curso han sido distribuidos en tres departamentos: Filosofía, Psicología y Ciencias Políticas, con un plan de estudios propio para cada departamento, a fin de que pueda en ellos cursarse la carrera correspondiente en cuatro años académicos. En los nuevos planes de estudios figuran los seminarios de investigación. Para el presente curso se han organizado los seminarios de metafísica contemporánea, de lógica y lógica y de psicología (los métodos psicológicos). Se ha organizado, además, una «mesa redonda» para discutir, cada quince días, los «Problemas actuales de la Filosofía Cristiana».

Actividad docente en 1954.

El curso anual de las disciplinas fundamentales —este año *Psicología, Lógica y Ontología*— está a cargo de los RR. PP. Ernesto Dann Obregón, Honorio Gómez Maldonado y Miguel A. Fiorito, respectivamente. Entre los cursos especiales de disciplinas auxiliares están los siguientes: *Latín*, por el Pbro. Dr. Egidio Esparza; *Personalidad y Cultura*, por el Dr. Humberto Miguel Bono; *La persona humana y su orientación profesional*, por el Dr. Heriberto J. Brugger; *Metodología de la investigación científica*, por el R. P. Avelino Ign. Gómez Ferreyra, S. I.; *Historia de la Filosofía Antigua*, por el R. P. Ismael Quiles, S. I.; *Filosofía del Derecho*, por el Dr. Pedro I. Benvenuto; *La diplomacia pontificia y la emancipación hispanoamericana*, por el R. P. Avelino Ign. Gómez Ferreyra, S. I. En el 2.º semestre se añadirán otros cursos especiales, como *La cultura rusa*, por el R. P. Philippe de Régis, S. I.; *Filosofía de la Historia*, por el Prof. Dusan Zanko; *Sociología*,

por el Dr. Juan Pichon-Rivière; *Las concepciones políticas del P. Suárez en relación con nuestra historia*, por el Prof. Vicente D. Sierra; *Racionalización de la Arqueología argentina*, por el R. P. Oscar J. Dreidemie, S. I., etc., además de las disciplinas que corresponden al Departamento de Psicología y al Departamento de Ciencias Políticas.

Instituto Superior de Estudios Teológicos

Finalidad.

Respondiendo a una verdadera y sentida necesidad, se ha creado este año un nuevo Instituto Superior —el de *Estudios Teológicos*— con el fin de dar a los seglares ya suficientemente formados en filosofía escolástica y moderna una sólida orientación teológica, según las normas que emanan de la suprema cátedra de la verdad católica.

A partir del mes de abril han comenzado los cursos de este flamante Instituto Superior, que desarrollará sus actividades paralelamente a la Facultad de Filosofía que funciona en el mismo local.

Claustro profesoral.

Para ejercer el cargo de Decano del Instituto ha sido designado el R. P. Joaquín Adúriz, S. I., quien dicta, además, una cátedra de Teología Dogmática, junto con el R. P. Manuel Mercader, S. I. La cátedra de Sagrada Escritura está a cargo del R. P. José Ign. Vicentini, S. I., y del Pbro. Dr. Jorge Mejía. La de Ascética, o formación moral de la conciencia cristiana será dictada por el R. P. Jaime Amadeo, S. I., el R. P. Farrely, O. P., y el Pbro. Dr. Rodolfo L. Nolasco.

Plan de estudios.

Siendo este Instituto destinado especialmente para la formación teológica del elemento seglar, se ha establecido un plan de estudios teológicos de acuerdo a esa finalidad, es decir, la enseñanza de la Teología tal como debe saberla y vivirla en nuestros días un seglar culto que quiere hacer frente a las graves responsabilidades de la hora presente.

Comprende, pues, ese plan los tratados de Iglesia, Cristo Legado Divino, Dios Uno y Trino, Creación y Elevación, Gracia, Encarnación del Verbo y Sacramentos, en lo que se refiere a la Teología Dogmática. Además de las clases de Sagrada Escritura, Moral y Ascética que se dictan en este primer año, se irán añadiendo en los años siguientes las de Patrología, Historia de la Iglesia, Derecho Canónico, con otros cursos especiales sobre diferentes temas y los correspondientes seminarios de investigación teológica.